



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL GUAJIRA

CENTRO INDUSTRIAL Y DE NERGÍA ALTERNATIVAS

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	44
Código Centro	922210
Fecha Elaboración	Junio de 2026
Versión	ENERO - 1,26
ID de Proceso	06366-015739

**DATOS DEL CONTRATISTA**

Nombres y apellidos:	DIEGO GIRALDO RAMIREZ	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	10.250.071	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	diegiraldo@sena.edu.co	Número de Cuenta:	05926764103
IP/Nº de contacto:	3206307217	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

**DATOS DEL CONTRATO**

Nº del contrato:	9031426/2026	Nº Compromiso SIIF	11926	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como Tutores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria Virtual ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira				

**DATOS PERIODO DEL PAGO**

Del	01/06/2026	Al	30/06/2026	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 30.319.981
Número de pago	5			Valor Total del Contrato:	\$ 49.112.052
Valor Bruto Pago:	\$ 4.737.497,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 25.582.484

**RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Ingresos por honorarios	\$ 4.737.497	Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$ 4.737.497</b>	<b>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</b>	<b>\$ 0</b>
<b>BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>\$ 3.367.697</b>		

**LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR**

	Junio	Mayo			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	8641277922	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.367.697,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.894.999	\$ 1.894.999	Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.500.597,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 236.900	\$ 236.900	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 0	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 9.900	\$ 9.900	Menos Retención IVA	0,00	15%
			Reteica - 8299 - RIOHACHA	13.502,00	0,300%
				0,00	0%
				0,00	0%
				0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -		Estampilla Prouniversidad de la Gua	23.687,00	2,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -		Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	23.687,00	0,500%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -		Estampilla Prodesarrollo Dptal	23.687,00	2,000%
Dependientes hasta	\$ -		Estampilla Pro-Cultura	71.062,00	1,500%
Salud hasta	\$ 837.984	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 37.927.505	\$ 1.123.000		0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 4.454.000				
Retención en la Fuente Contingente	\$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$4.581.872,00</b>	

**SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Vengo ejecutando la formación de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje, foros, sesiones en línea, anuncios. Se hace hincapié en el reglamento del Aprendizaje.

Se asociaron aprendices correspondientes a las fichas : 3533053; 3533066; 3533074; 3533082.

Se hace uso de las plataformas: Zajuna , Sofia Plus , Si Contratista, Secop.

En el momento de hacer entrega de este informe se imparte formación a los programas: Aplicación de los Sensores en los Circuitos Eléctricos de la Industri; Electrónica Magnitudes, Leyes y Aplicaciones; Instalaciones Eléctricas correspondiente a las fichas : 3533053 3533066; 3533074; 3533082.

Se realizó el cierre y los juicios evaluativos de las fichas: 3501557; 3501548; 3501543; 3501532.

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

*Diego Giraldo Ramirez*

**DIEGO GIRALDO RAMIREZ  
EL CONTRATISTA**

**CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;  
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;  
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.  
El Supervisor,

*Eufemia Margarita Pacheco Maya*

**EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA  
INSTRUCTOR G20**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO  
MARIETH ORCASITAS PENALOZA  
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02(E)**

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO GIRALDO RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-10250071
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-18
FECHA DE PAGO:	2026-06-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	8641277922
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8645711239
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 236.900	\$ 236.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.900	\$ 9.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 246.800	\$ 246.800

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/07/2026
----------------------------------	------------

104

Bogotá D.C., 25 enero de 2023

Señor:

**DIEGO GIRALDO RAMIREZ**  
[dgrjesusymaria@gmail.com](mailto:dgrjesusymaria@gmail.com)

Ref. Rad. Porvenir: 0105670018118400  
CC: 10250071  
TN: 11264121  
COR-BENEF

Señor Giraldo un saludo cordial,

De acuerdo con su solicitud relacionada con el certificado de devolución de saldos, le informamos lo siguiente:

Esta Sociedad Administradora realizó devolución de saldos por vejez normal al señor Diego Giraldo Ramirez identificado con cedula de ciudadanía 10.250.071.

Así las cosas, el señor Giraldo Ramirez, no se encuentra pensionado por vejez, invalidez o sobrevivencia ante esta entidad.

Se expide a los 25 días de Enero de 2023.

Para realizar sus consultas y trámites le invitamos a utilizar nuestros canales digitales o comunicarse con nuestra línea de servicio al cliente marcando así:

 <p><b>Página Web</b> <a href="http://www.porvenir.com.co">www.porvenir.com.co</a> Zona transaccional afiliado</p>	 <p><b>Línea de Servicio al Afiliado</b> Bogotá 601 7447678 Cali 602 4857272 Medellín 604 6041555 Barranquilla 605 3855151 Resto del país 018000510800</p>	 <p><b>Línea de Servicio al Pensionado</b> Bogotá 601 3906881 A nivel nacional sin costo 018000517170</p>	 <p><b>Oficinas</b> Contamos con una red de 54 oficinas a nivel nacional</p>
 <p><b>Porvenir APP</b> Descarga para Android en Play Store y para iOS en App Store</p>	 <p><b>Chat Porvenir</b> <a href="http://www.porvenir.com.co">www.porvenir.com.co</a> canales de servicio Horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm</p>	 <p><b>Andrea asistente virtual</b> Chat de Facebook Messenger</p>	 <p><b>WhatsApp Porvenir</b> 316 4091110</p>

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor Porvenir para todos <sup>123</sup>

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado.

Para nosotros es muy importante haber atendido su solicitud.

**PAOLA ANDREA ÁLVAREZ CARVAJAL**

Dirección Atención Integral a Clientes

PAAC/Jlombana

---

<sup>1</sup> No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 6017434441 Ext.77777 en Bogotá o ingresando a [www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica](http://www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica).

<sup>2</sup> Recuerde, su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo dos (2) veces al año, así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: <https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet>

<sup>3</sup> Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11 A N 96 51 oficina 203 en Bogotá, teléfono 601 6108161, correo [defensoriaporvenir@legalcrc.com](mailto:defensoriaporvenir@legalcrc.com) quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita.